

EDUCACION I

Es un proceso constante y dinámico que se da en todos los seres humanos a través de toda su vida, a fin de optimizar sus capacidades. Se da incerto en una cultura, en interacción con el medio.

El ser humano nace con capacidades ilimitadas y se halla en grado de educarse desde su nacimiento hasta su muerte. El hombre es un ser complejo bio-psico-axio-social. Por lo que el fenómeno educativo va a tener que contemplar al hombre completo en todos sus aspectos.

La globalización ha modificado, entre otros aspectos, también la educación (apertura de mercados, trabajo, medios de comunicación como medios de socialización)

La necesidad de la educación se plantea sobre cuatro ejes (Filnus):

1. Identidad nacional
2. Productividad y crecimiento
3. Democracia
4. Equidad e integración nacional

Identidad Nacional

Referente a la transmisión, creación y transformación de códigos comunes que nos identifican como grupo humano. Todo esto necesario para la cohesión y solidaridad.

Productividad y crecimiento

El conocimiento como bien o valor de la economía. Importancia de la capacitación para integrarse en el sistema económico y productivo.

Democracia

Una educación que fomente participación, ejercicio político, conocimiento de los propios derechos y cumplimiento de las garantías.

Equidad e integración nacional

El principio de igualdad de posibilidades para poder integrarse a la sociedad. Cada uno debe optimizar las propias capacidades para integrarse.

LA EDUCACIÓN COMO UNA UTOPIÍA NECESARIA (UNESCO)

La educación como:

Llave: Hacia una educación permanente.

Instrumento: Para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia.

Vía: Al servicio del desarrollo humano.

Función esencial: El desarrollo humano personal y social de manera continua.

Desilusiones y desafíos

| | |
|--------------------------------|---|
| Del progreso | Desarrollo y cooperación |
| En el plano económico y social | A través del respeto de la condición humana y del capital natural |
| De un mundo mejor y pacificado | Vivir juntos en la aldea planetaria |
| Democracias que se debilitan | Renovar la democracia a partir de la participación comprometida |

La educación puede servir para mejorar la suerte de todos y cada uno de nosotros.

Tensiones entre desilusiones y desafíos:

| | |
|-----------------------------|------------------------------|
| Lo mundial | Lo local |
| Lo universal | Lo singular |
| La tradición | La modernidad |
| El largo plazo | El corto plazo |
| La competencia | La igualdad de posibilidades |
| Desarrollo de conocimientos | Capacidad de asimilación |
| Lo espiritual | Lo material |

Toda la propuesta educativa se enmarca en el concepto de educación durante toda la vida. Este es el concepto que amplía aquel de educación permanente.

Educación permanente:

Es educación para la capacitación laboral y adultos.

Educación durante toda la vida:

Es adecuación del conocimiento global y complementación del mismo.

El hombre debe tener en cuenta cuatro aprendizajes fundamentales, cuatro pilares para la educación:

A conocer: cultura amplia y profundización.

A hacer: diferentes situaciones y trabajar en equipo.

A ser: autónomo.

A vivir: con los otros, respetando las diferencias.

El desarrollo pleno debe fundarse sobre estos cuatro pilares.

NECESIDADES EDUCATIVAS BASICAS (NEBAS)

Herramientas esenciales: lectura, escritura, cálculo y resolución de problemas.

Contenidos básicos: teóricos, prácticos, actitudes y valores.

Para: Sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentales, seguir aprendiendo.

Enseñanza media:

Es sobre la que la UNESCO propone las reformas mas urgentes.

Enseñanza superior:

Estudios terciarios, sea universitarios o no.

Universidad:

Lugar de ciencia.

Medio para la calificación profesional.

Como plataforma privilegiada de educación permanente.

Como interlocutor internacional.

Como garante de los valores universales y del patrimonio cultural.

Como promotor de nuevos enfoques que permitan construir un futuro mejor.

Reforma educativa:

Para garantizar la reforma educativa deben darse tres agentes:

1. Comunidad educativa o comunidad local (familia, docentes, alumnos, directivos)
2. Poderes públicos (autoridades encargadas de poner en marcha las políticas)
3. Comunidad internacional (avalan a través de distintos organismos)

Medidas a tomar:

1. Urgencia de educar a mujeres y niños.
2. Trueque de deuda por educación.
3. Participación de organizaciones no gubernamentales para movilizar mayores potenciales.
4. Mayor porcentaje de ayuda financiera.
5. Posibilidad de difundir nuevas tecnologías.

Conocimiento Vs. Información:

El conocimiento tiene que ver con la posibilidad de seleccionar, discriminar y utilizar la información.

TIPOS DE SABERES

Vulgar:

Nace de la experiencia cotidiana. Es subjetivo (cada uno lo interpreta teñido con las propias emociones). Condicionado socialmente. Sedimentario.

Científico:

Es voluntario. Es metódico. Es objetivo (universalmente válido). Admite supuestos. Se circunscribe a una rama del saber.

Filosófico:

Es voluntario. Se interroga sobre todo sin admitir supuestos.

Religioso:

Es dogmático.

CIENCIA

El positivismo remite al fundamento y es modelo de la ciencia. Es empirismo.

A fines del Siglo XIX, Dilthey va a definir las ciencias sociales como aquellas que van a intentar comprender lo humano.

La ciencia es un conjunto sistematizado de saberes, buscados metódicamente y probados experimentalmente; lógicamente organizados y circunscriptos a un ente determinado. Posee un lenguaje propio.

La ciencia debe ser analítica, clara, verificable y general.

Analítica:

Divide en sus mínimas partes el objeto para su estudio.

Clara:

Utiliza conceptos claros y precisos para evitar ambigüedad en su transmisión.

Verificable:

Lo que se tiene por hipótesis debe poder ser repetible.

General:

Debe poder establecer leyes y principios aplicables a todos los casos.

Tipos de Ciencias

De acuerdo a lo que tomen por objeto de estudio, has ciencias fácticas y ciencias formales.

Fácticas:

Tienen como objeto de estudio un hecho real, un objeto concreto (biología, física, química, etc.)

Formales:

Refieren a entes ideales o abstractos (matemática, lógica, estadística, etc.)

Espirituales o humanas:

Son la ciencias sociales (política, psicología, sociología, derecho, etc.) Dentro de esta está enmarcada la pedagogía.

Teorías

Las teorías son construcciones intelectuales que se formulan a partir de los estudios efectuados por las ciencias, y van a estar destinadas a permitir entender la realidad (Describir, explicar, predecir fenómenos).

Epistemología

De episteme = conocimiento / logos = tratado

Es el estudio del conocimiento científico. Se trata de una crítica basada en el análisis y discernimiento para su posterior valoración. Trabaja en los tres contextos: descubrimiento, justificación y aplicación.

PEDAGOGÍA

Es la ciencia que estudia el fenómeno educativo. Es una ciencia interdisciplinaria.

Etapas de su constitución:

1. Etapa precientífica: períodos de acumulación y estructuración.
2. Etapa científica: períodos de iniciación y madurez.

Enfoque sistemático de la pedagogía

Comprende dos dimensiones: la pedagogía científica y la pedagogía tecnológica.

Pedagogía científica (Teórica): Aporta los conocimientos sobre los hechos y resultados. Es descriptiva.

Pedagogía tecnológica: Aporta conocimientos sobre procedimientos y acciones. Es normativa y regula la acción pedagógica.

Las dos dimensiones integran la pedagogía contemporánea.

La Pedagogía y otras ciencias

La relación existente entre la educación y la vida del hombre ponen en relación a la pedagogía con todas las ciencias que se ocupan de lo humano: Psicología, Sociología, Filosofía, etc.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN

Etimológicamente

La palabra educación proviene de los vocablos latinos educare y educere.

| EDUCARE | EDUCERE |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Criar, nutrir, alimentar. | Sacar, llevar, extraer |
| Proceso de afuera hacia adentro | Proceso de adentro hacia fuera |
| Heteroeducación | Autoeducación |
| DUCO | |

Las acciones del educando y del educador no se contraponen sino que se complementan, por lo que se ve en el proceso educativo la presencia de ambas acepciones. Esto hace necesaria la intervención de la raíz temática indoeuropea duco, que actúa como síntesis entre educare y educere dando igual importancia a la influencia externa y a la autorrealización.

Características del concepto

| |
|---|
| 1. Educación como perfeccionamiento |
| La educación tiende al perfeccionamiento de la persona, pasando de un estado a otro mejor, de lo que “se es” a lo que se “debe ser”. |
| 2. Intencionalidad |
| Las dos formas de acción educadora: <u>sistemática</u> y <u>no sistemática</u> . La intencionalidad se vincula con la educación sistemática. |
| 3. Específicamente humana |
| Es propia de los seres humanos en su todo armónico bio-psico-axio-social. |
| 4. Influencia, conducción, ayuda |
| Influencia como acción exterior. Conducción como guía. Ayuda como acción facilitadora. |
| 5. Idea de fin |
| Educación como medio para el logro del completo desarrollo personal. |

| |
|--|
| 6. Como actividad y como proceso |
| Actividad como perfeccionamiento. Proceso como realización. |
| 7. Individualización y socialización |
| Como proceso de formación del ser individual. Como proceso de socialización imprescindible. |
| 8. Como comunicación |
| Íntimamente ligada al proceso educativo. Emisor (educando o educador); receptor (educador o educando); canal (medios y técnicas). Condiciones: <ul style="list-style-type: none"> A) Postura abierta. B) Participación. C) Interacción. D) Concepción democrática. |
| 9. Necesidades, posibilidades, límites |
| Por parte de ambos sujetos. <ul style="list-style-type: none"> 1) Optimismo pedagógico. 2) Pesimismo pedagógico. 3) Equilibrio pedagógico. Conceptos de educabilidad y educatividad. |

EDUCACIÓN Y CULTURA

Cultura es el conjunto de significados, que a través de producciones materiales, sociales y espirituales, expresan la respuesta que una sociedad genera ante el compromiso de vivir.

La cultura no es estática, sino que se encuentra en constante dinamismo, ya que su continuidad esta garantizada por su permanente adaptación a los cambios. Es un proceso de construcción permanente al igual que la educación.

La cultura de una sociedad tiende a conservar algunos aspectos (costumbres, tradiciones) transmitiéndolos de una generación a otra. Este proceso de transmisión se denomina enculturación, y es a la vez conciente e inconsciente.

La enculturación da base al etnocentrismo, que constituye el fenómeno por el cual consideramos únicas y valederas nuestras pautas, rechazando toda manifestación diferente.

Comprendiendo el fenómeno producido por la enculturación, debemos dejar de lado el rechazo a los modelos o patrones diferentes, dando paso al relativismo cultural, que constituye la aceptación de todas las pautas culturales y el respeto por ellas.

| |
|----------------------|
| Enculturación |
| Etnocentrismo |
| Relativismo Cultural |

EDUCACIÓN, POLÍTICA Y ESTADO

La relación entre lo político y lo educativo está dada en base a que lo político constituye la vía necesaria para comprender totalmente los procesos educativos. No puede separarse la educación de la política. La política de la educación es el medio necesario para que las sociedades se organicen según determinados modelos.

Edgar Faure dice: *La política brinda la base donde se efectúan las selecciones fundamentales en nombre de la colectividad, por órganos o por individuos, condicionados a tal efecto, con la participación mas o menos vaga de la población o con el acuerdo implícito de esta acerca de ciertos postulados.*

Ricardo Nassif dice: *La educación es un hecho político que implica una programación de la vida histórica generadora de una acción política, ejercida por los sectores que poseen algún tipo de poder para orientar la existencia de grupos particulares o de una sociedad global. Se convalida así la tesis que ve a la educación como un asunto de poder que, en algunas instancias, requiere siempre decisiones políticas.*

Intervención pedagógica del Estado

La fuerza pedagógica del Estado procede de su fundamento social, actuando por medio del poder en la regulación de la vida social. La educación constituye por lo tanto un instrumento de regulación social.

La regulación educativa estatal se halla justificada por el carácter público de la educación. La educación es siempre “cosa pública” y todos tienen derecho a ella. Tanto en establecimientos de gestión estatal (instituciones estatales) como en aquellos de gestión privada (instituciones privadas), el Estado siempre es el que ejerce el control de la educación.

El Estado en virtud del principio de no subsidiaridad, tiene la responsabilidad principal e indelegable de fijar y controlar el cumplimiento de la política educacional.

Sistemas Educativos: Tipos y características

El sistema educativo es un todo integrado por unidades. Estas unidades poseen dos formas de diversificación: vertical y horizontal. La diversificación vertical está dada por los niveles; mientras la diversificación horizontal reside en la carreras, modalidades y otras distinciones curriculares.

La configuración de los sistemas educativos se caracteriza por:

- Articulación sistemática de niveles = Secuenciación
- Delimitación y pasaje de un nivel a otro = Jerarquización

Esta configuración permite diferenciar dos modelos de sistemas educativos:

1. Sistema educativo tradicional
2. Sistema educativo universal o internacional

El sistema educativo tradicional se basa en una educación rígida, cerrada y selectiva. El sistema universal se fundamenta en una concepción de educación democrática, relevante, permanente, flexible e indiferenciada.

LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN 24195

Estructura del Sistema

| |
|---|
| EDUCACIÓN INICIAL |
| <ul style="list-style-type: none"> • Jardines maternos • Salas: de 3 • de 4 • de 5 (<u>Obligatoria</u>) |
| EGB – EDUCACIÓN GENERAL BASICA |
| <p>9 años en tres ciclos (<u>Obligatoria</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er Ciclo – 1, 2, 3 • 2do Ciclo – 4, 5, 6 • 3er Ciclo – 7, 8, 9 |
| POLIMODAL |
| 3 años mínimo – Especialidades |

| |
|--|
| Educación y trabajo – Salida laboral |
| EDUCACIÓN SUPERIOR |
| De grado Tecnaturas y licenciaturas <ul style="list-style-type: none"> • Universitaria • No Universitaria |
| EDUCACIÓN CUATERNARIA |
| Postgrados |

La Ley Federal de Educación (24195) modifica la estructura educativa respondiendo a exigencias de integración y unidad nacional, descentralización y federalización de la educación, posibilitando la participación de diferentes actores educativos y sociales y promoviendo el mejoramiento de la calidad educativa.

Para su análisis de consideran 7 descriptores:

1. Rol del Estado
Como principal e indelegable en la responsabilidad de fijación y control de la política educativa.
2. Gobierno del Sistema
Es responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional, Poder Ejecutivo Provincial, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
3. Formación docente
Sus objetivos son: Prepararse y capacitarse para un eficaz desempeño, perfeccionarse con criterio permanente.
4. Estructura del Sistema
5. Calidad de la Educación
Se debe garantizar la calidad de la formación y se debe evaluar periódicamente.
6. Financiamiento
Se considera el presupuesto como inversión.
7. Comunidad Educativa
Integrada por todos los actores sociales.

EDUCACIÓN Y ECONOMÍA

Para entender el enfoque económico de la educación es necesario establecer las relaciones entre la economía y la educación. Para esto vemos una reseña de la evolución de esta relación en distintos momentos históricos:

Adam Smith, en el Siglo XVII, enunció en su teoría que: lo que se gastaba en servicios educativos no era satisfactorio para la riqueza pública y podía considerarse una substracción a la economía total del país.

Karl Marx, en el Siglo XIX, vinculó la estructura educativa a la estructura económica, estableciendo la influencia del factor económico como principio orientador de la política educacional y los medios de producción como determinantes de la vida sociocultural de los pueblos.

Keynes, en 1936, dice que: la educación pública constituye una parte que debe considerarse como factor activo del proceso económico, por cuanto lleva a incrementar la producción y a hacer comprender los principios de una distribución mas justa y mas conveniente de los bienes que se producen.

Shultz deja de entender a la educación como un bien de consumo, para considerarla un bien de capital. Esto constituye la “Teoría del Capital Humano” relacionando el nivel de capacitación para la tarea y los ingresos percibidos, constituyendo la contribución de la educación al crecimiento económico.

 Lourenco Filho define a la economía como *“el estudio de las condiciones y consecuencias del proceso de decisiones para la producción de bienes y su distribución”*

Nasif afirma que *el valor económico de la educación es históricamente paralelo a la valorización económica de la ciencia y la tecnología.*

La Educación como gasto y como inversión

La educación puede ser vista como gasto o como inversión. Para efectuar un análisis del problema debemos tener en cuenta la eficacia de un sistema educativo que, en determinadas circunstancias, puede representar mas una pérdida que un acrecentamiento de los recursos humanos o financieros.

Al considerar la educación como un gasto, se tiene en cuenta que no ofrece beneficio y que los plazos en cuanto a resultados son muy extensos.

Sin embargo, la educación debe considerarse una inversión en cuanto a su papel como factor de producción, desde el momento en que a través de ella enriquecemos el capital humano, perfeccionando las aptitudes y competencias del hombre para aumentar su potencial económico.

Perspectiva Humanista o Humanizante

Es de suma importancia que todo país considere como prioridad la formación de capital humano; tanto sea desde la perspectiva humanista como económica.

La educación es un bien, tanto desde el punto de vista económico como desde lo social, ya que es instrumento necesario para mejorar los procesos económicos, e implica un conocimiento compartido para actuar y ser productivo frente a los cambios tecnológicos y organizacionales y, además la revalorización de la función de la escuela.

Relación entre economía, especialización y educación

Tradicionalmente se ha considerado a la educación como el motor principal de la movilidad social de la población y del crecimiento económico del país. Sin embargo, en la actualidad se presenta el paradigma de la incertidumbre, entendido como destino incierto de la humanidad. Aún así, se revela la necesidad de preparar a los hombres para aprender a enfrentar la incertidumbre y a ser capaces de enfrentar lo desconocido.

Actualmente se ve la necesidad de contar con sujetos competentes, capaces de resolver problemas individualmente y en el conjunto social.